

**TRAVESÍAS LINGÜÍSTICAS: ESPAÑOL, AYMARA Y PORTUGUÉS**

Fecha de recepción: 27-10-2023      Fecha de aceptación: 22-12-2023

DOI: <https://doi.org/10.55996/manguare.v3i1.229>**Julia Judith Quispe Supo**[julia.supo@sou.ufac.br](mailto:julia.supo@sou.ufac.br)<https://orcid.org/0000-0003-1552-2680>**Resumen**

Presento esta autobiografía como mujer nacida en el mundo aymara, en un pequeño poblado del altiplano puneño; pero, incorporada desde la infancia al mundo hispano y quechua. Luego, y a consecuencia del destino, me encuentro con el portugués en Brasil, produciéndose mis travesías lingüísticas que me permite vivir las culturas desde un encuentro de las lenguas.

**Palabras clave:** Hibridación lingüística; Aymara; Autobiografía.

Mi nombre es Julia Judith Quispe Supo, soy hija de Juana de la Cruz Supo López y de Ignacio Quispe Choque, nací el doce de junio de mil novecientos setenta y tres, a las dos de la madrugada en *Mallcusuca - Huarahuarani*, en la provincia de Moho, región Puno, Perú. Sin embargo, en mi documento de identidad la fecha de nacimiento figura el trece de junio, esto debido a que, a un recién nacido se le debe registrar inmediatamente en el municipio; sin embargo, como mi madre estuvo sola en el campo y mi padre estaba trabajando en la ciudad de Juliaca, solamente al segundo día pudieron inscribirme, de acuerdo al relato de mi madre.

Después del puerperio mi madre tuvo que volver a la ciudad de Juliaca, junto a mi padre, con ellos viví hasta la edad de cuatro años, entrando a los cinco años tuve que ir a vivir con mis abuelos maternos, por ese motivo no recuerdo si aprendí primero el español o la lengua aymara, posiblemente aprendí primero el español; ya que mi padre hablaba la lengua quechua y mi madre el aymara; por lo tanto, para poder entenderse entre ellos tenían que comunicarse en español. En casa de mis abuelos se hablaba en ambas lenguas, mi abuelo hablaba más en español y mi abuela más en aymara, claro que mi abuela entendía y hablaba el español y mi abuelo también hablaba y entendía el aymara, en otras palabras, ambos eran bilingües.

En el caso de mis abuelos paternos ambos eran quechua hablantes, con ellos solo tuve contacto una vez, un recuerdo inolvidable que llevo hasta hoy. No recuerdo cómo llegamos a casa de mis abuelos, apenas recuerdo que ya estuvimos en la casa campestre típico de los andes, tampoco recuerdo cuántos días estuvimos en las alturas de Santa Lucía, la única remembranza más hermosa e inolvidable que llevo tatuada en el alma es que, en casa de mis abuelos prepararon una especie de churrasco de carne de alpaca o alpaca a la brasa, para esto se construyó un pequeño horno con piedras especiales y lisas, este horno se calentó hasta que las piedras internamente estén literalmente “blancas” y super calientes a punto de que pueda producir la cocción de la carne, este potaje fue muy especial, tenía un sabor y olor único e indescriptible, talvez nunca más en mi vida vuelva a comerla.

¿Por qué fue tan especial? Por tres motivos: uno porque fue carne fresca de un animalito sacrificado en el momento e inmediatamente cocinado con las piedras calientes; el segundo motivo, la carne no fue condimentada ni con sal, fue únicamente carne; el tercer motivo es que el horno fue calentado con un arbusto llamado *thola* o *thula*, una planta que también tiene propiedades medicinales y sirve como desinflamante, hoy en día catalogada como especie vulnerable, es decir existe una reducción de sus poblaciones, por tanto el Estado peruano la protege, según el Decreto supremo 043-2006-AG, reza el Artículo 2: “Prohíbese la extracción, colecta, tenencia, transporte, y exportación de todos los especímenes, productos y subproductos de las especies amenazadas de flora silvestre” (Perú - OSINFOR, 2013, p. 2).

Sin embargo, es necesario explicar el procedimiento ritualístico para el sacrificio de la alpaca, primero se hizo el pago a la Tierra, para lo cual se preparó una especie de mesa en la que se colocó la *inkuña* o manta andina con diferentes productos como flores, coca, bebidas para *challar*, el kero, la *chuwa* o plato andino de barro, y posiblemente hubo dulces o confites, son frutas recubiertas con una especie de masa de azúcar, digo posiblemente porque no recuerdo muy bien, los que son para comer son más fofas y los confites más duros para el pago a la tierra, aunque también se comen los caramelitos duros que parecen piedras, que al comerlas puedes quebrar tus dientes.

Una vez armada la mesa se comenzó a pagar a la Madre Tierra, en otras palabras, se da de comer a la *Pachamama* pequeños *k'intus*, es decir pequeños ramilletes de coca, ellos también *chacchaban* o *pijchaban* la coca. Esta actividad es mancomunada, durante ese proceso todos hablaban en quechua, solo recuerdo algunas palabras durante el ritual como *Pachamama*, *Tata inti*, ... *phu, phu, phu* y otras palabras en quechua que no entendía, tampoco las recuerdo.

A pesar de lo mencionado, es necesario resaltar que, la ceremonia de pago a la *Pachamama* se comienza con la invocación a los dioses tutelares, se pide la protección a los *Apus* o montañas sagradas, se agradece a la *Pachamama* por habernos proveído de alimentos y se pide que nos siga sustentando, esto lo entendí cuando ya era más adulta. Luego se dio de beber a la Madre Tierra, dicho de otra manera, se comenzó a *ch'allar* con la bebida alcohólica generalmente chicha de *jora* o *aqha*, una especie de refresco de maíz fermentado; cuando no se tiene la chicha de *jora* se puede remplazar por chicha de cebada o por vino, cerveza o cañazo producto del sincretismo cultural. Luego se encendió una pequeña fogata en la *chuwa* para sahumar el corral de las alpacas.

Después de este ritual se inició con el sacrificio del animalito o alpaca, cuya sangre se utilizó para *ch'allar* o bendecir la casa y el corral, inmediatamente se desolló y se empezó a cocinar la carne sobre las piedras calientes y se cubrió con plantas aromáticas, y finalmente una vez cocida la carne empezamos a comer nuestro potaje exquisito, de sabor extraordinario, era la comida de los dioses andinos, supongo los dioses comen algo parecido, creo hasta nos comimos los huesos, porque hasta ahora queda en mi retina solamente un huesito húmero tirado en medio de la fogata apagada, o es que estuvimos hambrientos o de verdad era tan deliciosa, pues fue este último. Quiero traer a colación aquí y aclarar que la alimentación del poblador andino es netamente vegetariana, y la carne se consume en fechas especiales y/o en festividades andinas.

Volviendo al otro espacio donde viví junto a mi abuelo materno y abuela materna, casi entrando a la edad de cinco años comencé a oír las primeras palabras en la lengua aymara. No recuerdo exactamente a qué edad comencé a pronunciarla, solo recuerdo que cuando tenía aproximadamente once años me comunicaba perfectamente con mi abuela en el idioma aymara

puneño. Inclusive recuerdo que, cuando era niña, en tiempo de sequía salíamos en las noches a cantar en la lengua aymara para que la naturaleza nos provea de lluvia.

Recuerdo que cantaba el *waq'ali* o canción de ruego, la canción debe ser interpretada solamente por las *wawas* o niñas y niños; esto, porque la niñez representa la pureza e inocencia, es decir, es un ser no contaminado, sin pecado; por lo tanto, fácilmente pueden ser escuchado por las deidades andinas. El *waq'ali* se canta solo de noche, a continuación, sigue las letras en aymara con la respectiva traducción al castellano:

### **Waq'ali**

*Ch'uqi sasin, jach'a qala manq'askta*

*Ai waq'ali*

*Ai waq'ali*

*Ai waqali*

*Tutu sasin, ch'umi qala tutusktwa*

*Ai waq'ali*

*Ai waq'ali*

### **Traducción del Waq'ali**

Pensando que es una papa grande, solamente una piedra grande estoy comiendo

Estoy llorando

Estoy llorando

Es tostado de maíz diciendo, solamente piedritas pequeñas estoy comiendo

Estoy llorando

Estoy llorando

En seguida, otra variante del *waq'ali*, que también la cantábamos, pero mezclada con el español:

*Papax sasin, jach'a qala papasktwa*

*Ai waqali*

*Ai waqali*

*Tutux sasin ch'umi qalax tutusktwa*

*Ai waqali*

*Ai wakali*

En la redacción del *waq'ali* posiblemente haya algún error gramatical, para esto quiero aclarar, que la lengua aymara lo aprendí solo oyendo, sin escritura. Sin embargo, el aymara actualmente tiene toda una gramática, de la cual tengo poco o casi nulo conocimiento gramatical. Otra cuestión a resaltar es la traducción, no necesariamente en la lengua española refleja el sentimiento como en la lengua nativa, en la lengua aymara el *waq'ali* es dulce y triste a la vez, con la traducción el “gusto” y sonido del *waq'ali* cambia enteramente; es sosa, no tiene vida, pierde su esencia.

Volviendo al *waq'ali*, lo resaltante de la canción es que refleja el sufrimiento por la ausencia de la lluvia; ya que, sin este elemento habrá escasa producción de alimentos, no solo para los humanos sino también para todos los seres de la naturaleza.

Pasando a la etapa de la adolescencia recuerdo que, tenía fluidez al hablar en aymara, y a la edad de los quince años migré hacia la capital, Lima; en la que literalmente dejé de hablar la lengua nativa hasta la actualidad, en este periodo he olvidado algunas palabras; sin embargo, cada vez que retorno a mi tierra, al integrarme al contexto aymara comienzo a evocar las palabras; empero, es necesario mencionar, que cuando converso en la lengua aymara tengo dificultad de recordar algunas palabras, entonces empiezo a adaptar una palabra del español al aymara, así por ejemplo puedo decir:

Lunes *urux universidadankäyätwa*.

Podemos decir que, lo correctamente hablado sería:

*Phaxsi urux jach'a yatiquañ utankäyätwa*.

### Traducción

El lunes estuve todo el día en la universidad.

### A continuación, otro ejemplo:

Lunes *urux profesor Bento clasepankäyätwa*

*Phaxsi urux Bento yatichirin teoría lingüísticasatax ukankayatwa*.

El lunes estuve en la clase de teoría lingüística del profesor Bento.

El texto escrito desde el inicio tiene el entrecruzamiento de lenguas como es el idioma quechua y el aymara sobre el español. Líneas arriba, por ejemplo, se adapta un vocablo español sobre la lengua aymara produciéndose el aymarismo. De esta manera se crea el hibridaje en las lenguas, sobre este aspecto quiero comentar una anécdota que me ocurrió en el año dos mil dieciocho, cuando volví de Brasil al Perú, después de haber estudiado la maestría en Ciencias de la Información, en la Universidad de Brasilia. Visité a mi madre, que en paz descansa, y en una de las conversaciones intercalé palabras entre el aymara y el portugués; sucede que, involuntariamente adapté una palabra del portugués al aymara. También me ocurre entre el portugués y el español, en este caso percibo que me falta mucho por aprender el portugués, pues cada vez que hablo este idioma por falta de conocimiento de algún concepto empiezo a remplazar palabras de la lengua española, produciéndose la mezcla lingüística, y en algunos casos la dificultad que tengo es con la dicción por la similitud de conceptos; sin embargo, la pronunciación y la sintaxis son muy diferentes, aunque en algunos casos la escritura puede ser similar; empero, no necesariamente signifiquen lo mismo, a continuación tres ejemplos:

Español	Portugués
Impresión	Impressão
Coterraneo	Conterrâneo
Acordar	Acordar

Pasando a la reflexión sobre el aprendizaje de las lenguas, en mi caso aprender el idioma andino me permitió comprender la cosmovisión del mundo aymara, además de forjar mi identidad; por otro lado, vale la pena resaltar que el idioma y la cultura están íntimamente relacionadas; esto es, la lengua nos permite transmitir conocimientos, rituales, costumbres, hábitos, ideas, vivencias, literatura, mitos, leyendas y otras actividades propias de cada sociedad. En cuanto a la escritura podemos prescindir, pero de la comunicación oral nunca. Muchos pueblos no tuvieron escritura como el aymara; no obstante, tuvieron comunicación oral que permitió la transmisión de la cultura de generación en generación. Por otra parte, el haber aprendido la lengua aymara me permite mantener viva mi raíz ancestral, además me facilita la comunicación con mis coterráneos y coterráneas.

Otro punto a tratar es sobre el modo de pronunciar las palabras, o popularmente conocido en Perú, como *dejo*, al tratar este asunto es necesario mencionar que, en Perú, podemos encontrar diferentes variantes, esto es, cada pueblo tiene una pronunciación y vocabulario distinto, pongamos el caso del tubérculo andino conocido como *isaño*, que en la parte central de los andes peruanos es conocido como *mashwa*. Sobre la pronunciación, del mismo modo, cada región tiene una variedad dialectal, geográficamente también hay influencias, así el costeño habla diferente de los pobladores de la serranía o de los habitantes de la Amazonía peruana, el norteño habla diferente del sureño, cada individuo tiene un *dejo* peculiar o pronunciación muy singular.

En mi caso, a pesar de haber vivido más de treinta años en Lima, mi modo de pronunciación aún mantiene los rasgos andino puneño, pero cuando vuelvo a mi tierra, mi entonación es diferente que el de mis coterráneos y coterráneas, ellos me dicen que hablo diferente, y en Lima me dicen que mi dicción se parece a la de un hablante de la Amazonía peruana, en otras palabras, tengo de la “selva su *dejo*”. Así pues, consciente o inconscientemente cuando viajo al interior del Perú, varía mi manera de hablar; es decir, tengo que adaptarme y usar términos típicos del lugar donde me encuentre, o utilizar diminutivos, en otros contextos el diminutivo pueda que tenga sentido peyorativo; sin embargo, en algunas regiones del Perú, el diminutivo es señal de afecto, así por ejemplo en Huamanga se utiliza palabras como *mamita* o *papito* para decir señora o señor.

Para terminar, es necesario mencionar que la trayectoria relatada presenta diversas situaciones vividas en ambientes familiares, son momentos y etapas de mi transformación personal, así fui adquiriendo costumbres, saberes y conocimientos; al mismo tiempo aprendía el idioma aymara y el español; es decir, mis vivencias estuvieron inmersas y marcadas por un contexto sociocultural mixturado que influyó mi familia y el entorno.

## REFERENCIA

PERÚ - OSINFOR Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (2013). Decreto Supremo N° 043-2006-AG - Aprueban Categorización de Especies Amenazadas de Flora Silvestre (04/04/2013). Gov.pe. <https://www.gob.pe/institucion/osinfor/normas-legales/792195-043-2006-ag-aprueban-categorizacion-de-especies-amenazadas-de-flora-silvestre>